

Buenas prácticas en inclusión educativa: *Aprende con la  
Lectura Fácil*



**Universidad de Granada**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN  
PEDAGOGÍA**

**Trabajo Fin de Grado**

**José María Rodríguez Domínguez**

**4º CURSO**

## **Buenas prácticas en inclusión educativa: *Aprende con la Lectura Fácil***

**José María Rodríguez Domínguez**

### **Resumen**

El siguiente trabajo plantea un proyecto de intervención en torno al uso de las adaptaciones en Lectura Fácil para diferentes alumnos/as con discapacidad intelectual. Dichas adaptaciones son de gran importancia, ya que gracias a ellas el temario que estudia el alumno/a se convierte en más fácil de leer y de comprender, todo ello a través de unas pautas establecidas por el Ministerio de Educación y elaboradas por el pedagogo y profesores.

Para poder realizar un seguimiento íntegro de los resultados obtenidos por la aplicación del proyecto y así poder ver las metas que el alumno/a va consiguiendo se plantean diferentes métodos de evaluación: “Lista Amarilla” como prueba de evaluación inicial, “reuniones informativas” del progreso del alumno/a, una hoja de evaluación y seguimiento como evaluación continua y pruebas en “Lectura Fácil” y cuestionario de satisfacción del profesorado como evaluación final.

Con la elaboración de este proyecto de intervención se quiere resaltar que no todos somos iguales, que cada persona es importante en su esencia, independientemente de su estado físico o psíquico. Es la labor del pedagogo junto con los padres y profesores, conseguir que alumnos con algún tipo de dificultad puedan seguir avanzando y continuando sus estudios y no ceñirse sólo a los obligatorios, siendo la elaboración de estas adaptaciones en Lectura Fácil una herramienta que ayuda a mejorar la autoestima de los alumnos/as ya que por fin se sienten integrados en clase con sus compañeros y comprenden de mejor forma los contenidos que se le transmiten en clase.

**Descriptor:** Lectura Fácil, Inclusión Educativa, Discapacidad intelectual, Comprensión lectora y Apoyo curricular.

# Índice

---

1. **Introducción.....págs. 2 -6**
2. **Análisis de necesidades y priorización de las mismas....págs. 6- 9**
3. **Establecimientos de objetivos.....pág. 9**
4. **Contenidos.....pág. 10**
5. **Población beneficiaria del programa.....págs. 10 – 11**
6. **Diseño de la evaluación.....págs. 11 – 13**
7. **Temporalización.....págs. 13 – 15**
8. **Diseño de la intervención.....págs. 16 – 21**
9. **Bibliografía.**
10. **Anexos**

## **1. Introducción.**

El presente trabajo aborda la realización de adaptaciones curriculares en lectura fácil para sujetos que presentan discapacidad intelectual. Es necesario contextualizar el término de discapacidad intelectual para así comenzar el desarrollo del proyecto. Una vez contextualizado dicho término, se resaltarán las diferentes leyes que los respaldan dentro del sistema educativo, apostando por el fenómeno de inclusión educativa, intentando conseguir que todos los alumnos/as se sientan integrados en las aulas a pesar de sus diferencias cognitivas. Asimismo, se llevarán a cabo adaptaciones del material del que dispone el alumno/a en Lectura Fácil, lo que se traduce en el aumento de su motivación, atención en clase, comprensión lectora y rendimiento académico. Para comenzar es necesario contextualizar el significado que ha tenido a lo largo de la historia la discapacidad intelectual. Se puede observar como con el paso del tiempo se han ido elaborando diferentes definiciones sobre dicho tema.

Es en 1980 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como una “restricción o carencia de habilidades para realizar actividades de una manera normal”. En los últimos años ha existido una gran inquietud por conseguir una evaluación multidimensional de la discapacidad intelectual. Es en la última clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud (OMS, 2001) donde la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM) incluye en 2002 en su décima edición la extensión salud dentro de su enfoque. Otras de las definiciones según Nihira (1999) es que antes de 1900 se hablaba de la discapacidad intelectual como un conjunto de rasgos que caracterizaban la adaptación de los individuos al entorno social.

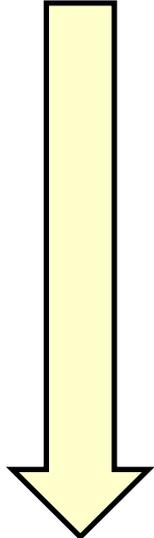
Según la AARM en su novena edición, la definición de retraso mental comienza a alejarse como rasgo del sujeto para asemejarse a una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto, llevando esto a un nuevo concepto como es la discapacidad intelectual (Verdugo, 1994). Esta definición se centra en entender la discapacidad intelectual como un estado de funcionamiento de la persona, desde entonces se ha producido avances significativos en esta concepción. Esto hizo que la AAMR publicara una revisión sustancial del sistema de 1992 (Luckasson y cols., 2002).

La definición que aparece en el Manual de la AAMR (2002) sigue vigente en la actualidad (Schalock, Gardner y Bradley, 2007). Es en este manual donde la AAMR

(2002) define el retraso mental como una discapacidad que se caracteriza por limitaciones en el funcionamiento intelectual y la conducta. En definitiva, y según la Organización Plena Inclusión (2016) el concepto actual de discapacidad intelectual abarca una serie de limitaciones en las habilidades que la persona adquiere a lo largo de su vida. Es importante resaltar que las personas con discapacidad intelectual son ciudadanos/as como el resto, cada uno tiene capacidades, gustos, sueños y necesidades particulares y todos tienen la posibilidad de progresar si se le proporcionan y facilitan los apoyos adecuados.

Hay que destacar que hay diferentes tipos y causas de discapacidad intelectual. Algunos se originan antes de que nazca un bebé, durante el parto y otros por una enfermedad en la infancia. Según los datos de la Organización Plena Inclusión (2016) en España hay casi 300000 personas con discapacidad intelectual.

A continuación y una vez abordado el concepto de discapacidad intelectual y clarificada su contextualización, se expone el marco legal que recoge las Leyes educativas que respaldan a las personas que tienen esta discapacidad:

<b>LEYES EDUCATIVAS QUE RESPALDAN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	
<b>1982</b>	Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) establece lograr la participación e igualdad plena de todos los ciudadanos.
	Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo contempla la posibilidad de que alumnos/As alcancen los objetivos propuestos.
	Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes garantiza la escolarización de alumnos/as con NEE en centros públicos.
	Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, introduce a los alumnos con NEE en el concepto de educación.
	Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de 3 de mayo, se realizarán adaptaciones curriculares a alumnos/as NEE.
	La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Permite y favorece la educación inclusiva.
<b>2016</b>	

Estas diferentes leyes educativas son las que obligan a los centros de un modelo de inclusión, donde todos los alumnos/as son iguales y se encuentran inmersos dentro del mismo modelo educativo, por lo que se presta especial interés al proceso de inclusión educativa en estos alumnos/as. Este modelo de escuela se centra en atribuir a los centros de una nueva organización de centro y de la atención a la diversidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es a raíz del *Informe Warnock* (1978) donde se reflexiona sobre necesidades educativas especiales y es el 6 de Marzo de 1985 cuando se publica el Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial, donde se obligaba a la disminución de las denominadas aulas de educación especial en los centros ordinarios.

La integración supuso un gran cambio en el ámbito educativo, pero no fue suficiente. A pesar de sus buenas intenciones mantenían unas ideas basadas en que estos sujetos presentaban una enfermedad que evolucionaba a una deficiencia lo que le hacía discapacitado, siendo necesario recibir una terapia para “curarle” (Egea y Sarabia, 2004).

Gracias a este proceso, los alumnos con NEE podían matricularse en centros ordinarios, pero se pasaban gran parte del tiempo en el aula de apoyo y recibiendo una adaptación curricular individualizada, no beneficiándose de esta forma del aprendizaje que el alumno/a podría adquirir con sus compañeros de clase, fomentando de alguna forma la discriminación entre el alumnado (Gonzalez, 2008; Muntaner, 2010), por lo que empieza a hablarse del concepto de inclusión ya que el fin de esta va más allá que el de la integración, ya que la inclusión intenta hacer efectivo que toda la población tenga derecho a una educación de calidad, prestando un mayor interés en aquellos alumnos/as que se encuentran excluidos o en riesgo de ser examinados (Blanco, 2008), permitiéndoles así llegar a ser ciudadanos activos, críticos y participativos.

Al hablar de inclusión se debe señalar la importancia de las adaptaciones en *Lectura Fácil* de las diferentes materias que los alumnos/as cursen dentro del sistema educativo, consiguiendo así una inclusión integral del alumno/a dentro del aula y con su grupo de iguales. Comenzar definiendo el significado de las adaptaciones en *Lectura Fácil*, que son aquellos ajustes que se realizan en los diferentes elementos de la

propuesta educativa: los objetivos, los bloques de contenidos, las secuencias de contenidos de las distintas áreas, los criterios de evaluación, las actividades de enseñanza-aprendizaje, las ayudas personales y materiales.

A través de las adaptaciones curriculares en *Lectura Fácil* se facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as con discapacidad intelectual, además de posibilitarles el acceso al currículo común, o unos aprendizajes equivalentes por su temática, dando respuesta así a la diversidad individual. Es necesario diseñar un currículo a la medida del alumno/a no siendo este significativo y tomando decisiones respecto a qué tiene que aprender y con qué secuencia, cómo hay que enseñarle, cuáles van a ser los criterios para medir sus progresos y como hay que evaluarle. El hecho de que sea una planificación individual, no significa que sea un currículo paralelo o aislado del que siguen sus compañeros/as. En términos de Rose y Meyer (2002) esto da lugar a tres principios operativos para minimizar las barreras y maximizar el aprendizaje: proporcionar al alumnado múltiples medios o formas de representación del contenido, proporcionar diferentes medios de expresión al alumnado y proporcionar diferentes medios de motivación.

Estos tres principios suponen una reorganización del aprendizaje. Asumir desde el principio la diversidad del alumnado y tener presente las necesidades educativas y diseñar los procesos escolares desde esas ideas es una idea más coherente (Echeita, 2006) que la de pensar en la “mayoría” y después hacer adaptaciones que solo consisten en la eliminación de objetivos y contenidos de aprendizajes.

En conclusión y en relación a lo que se presta especial interés en este proyecto, es la elaboración del material del alumnado en *Lectura Fácil*, surgiendo esta como una herramienta de comprensión lectora y de fomento de la lectura para atraer a personas que no tiene hábito de leer o que se han visto privada de él (Manual de Lectura Fácil, 2012). Dicha adaptación permite una lectura y una comprensión más sencilla, facilitando el acceso a la información, la cultura y la literatura, ya que es un derecho fundamental de las personas con independencia de sus capacidades. Una aproximación a una definición de Lectura Fácil según la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) publicadas en 1997 y revisada en 2010, destaca una idea de lectura fácil, refiriéndose a esta como una adaptación lingüística de un texto que lo hace más fácil de leer que un texto medio, pero no más fácil de comprender.

La comprensión lectora es una destreza lingüística que no todas las personas desarrollan; recabando datos de la UNESCO (2003), en el periodo 2003-2012 había un 20% de adultos del mundo que no sabían ni leer ni escribir, aumentando esta cifra en un 25% o 30% si se cuenta a los ciudadanos que saben leer y escribir pero no pueden leer textos complejos. Con la utilización de la *Lectura fácil*, se pretende conseguir una mejor comprensión por parte del alumnado de los diferentes textos que se le presentan con algún tipo de complejidad. Una buena comprensión de dicho material proporciona al alumno una mayor motivación e interés por aprender dichos conocimientos en el aula aumentando además su atención en clase, lo que se traduce en una mejora de su rendimiento académico y la posibilidad de titular en la etapa educativa en la que se encuentre matriculado el alumno/a.

En definitiva, con el diseño y desarrollo de este proyecto, se pretende conseguir la máxima inclusión educativa del alumnado con algún tipo de discapacidad, fomentando en primer lugar, y con el fin de que toda la comunidad educativa conozca y sea consciente de las características de este tipo de alumnado, organizar charlas de información y sensibilización ante este colectivo.

Será imprescindible un contacto directo tanto con el centro donde se encuentre matriculado el alumno/a como a la Asociación a la que pertenezca (dependiendo de su tipo de discapacidad), ya que es necesario para una buena coherencia e información acerca de las características y el perfil psicopedagógico de éstos, para poder así realizar diferentes actividades que potencien su aprendizaje y participación. Siendo la inclusión educativa y el proceso del aprendizaje del alumno el vital sustento de este proyecto, se pretende, colaborar en el diseño y elaboración de diferentes materiales didácticos, recursos tecnológicos y estrategias de enseñanza teniendo siempre en cuenta la diversidad de los alumnos/as. Para finalizar, destacar que es necesario conseguir que para el seguimiento y evaluación del alumnado en la inclusión, se realice una atención especializada en las actividades adicionales que se desarrollen en el centro.

## **2. Análisis de necesidades y priorización de las mismas.**

Una vez que el pedagogo ha analizado de forma específica el contexto donde se ha llevado a cabo este estudio y a través de una observación directa, acudiendo al centro

durante tres meses de forma reiterativa además de reunirse con profesores, familia y alumnado, detecta diferentes necesidades en relación al tipo de alumnado en que se centra este trabajo. El centro en cuestión es el I.E.S Aynadamar, situado en el Paseo de Cartuja en la provincia de Granada.

Las necesidades que están presentes en esta institución son:

- Problemas económicos (educación gratuita) lo que supone falta de diferentes recursos que pueden ser de gran utilidad para el alumnado.
- Falta de colaboración en actividades con el tutor.
- Poca comunicación y coordinación entre el equipo de orientación del centro y los alumnos.
- Necesidad de la figura del Apoyo curricular dentro del aula con el alumno/a.
- Importancia de la creación de materiales de acceso para que todos los alumnos/as puedan comprender de forma eficaz todos los contenidos planteados en esta etapa educativa.

Dentro de las necesidades percibidas en el contexto analizado, se han detectado diferentes necesidades que se han considerado de relativa importancia para el estudio en comparación de las otras necesidades ya expuestas, estas son:

- Necesidad de la figura del Apoyo curricular dentro del aula con el alumno/a.
- Se percibe la importancia de la inclusión dentro del aula en este centro, ya que cuenta con alumnado con necesidades educativas especiales, no por ello, es necesaria la segregación de estos alumnos/as con su grupo de referencia.

A continuación, se expone el análisis DAFO realizado sobre el proyecto, con el que se ayuda a plantear las acciones que se deben llevar a cabo para aprovechar las oportunidades detectadas e intentar disminuir las amenazas y debilidades teniendo en cuenta las fortalezas:

## ANALISIS DAFO

### FORTALEZAS

- Avance en el sistema educativo de alumnos/as con discapacidad intelectual.
- Coordinación entre el Centro-Asociación-Familia.
- Se reivindica el proceso de inclusión dentro del aula.



### AMENAZAS

- Baja escolarización de alumnos/as con NEE.
- Falta de motivación de los alumnos/as.
- Poca colaboración por parte de la familia en la educación de sus hijos/as.



### DEBILIDADES

- Falta de colaboración por parte del profesorado.
- No usar las correctas medidas de atención a la diversidad en los centros.
- Poca formación del profesorado en la realización de adaptaciones en lectura fácil.
- Desconfianza del profesorado por la adquisición de contenidos a través de la lectura fácil.



### OPORTUNIDADES

- Existencia de información relevante acerca de la Lectura Fácil.
- Disponibilidad de recursos en los diferentes centros para poder desarrollar el proyecto.



Factores internos

Factores externos

Gracias a la elaboración del análisis DAFO, se puede observar cómo debido a la realización de adaptaciones en Lectura Fácil se consigue hablar de inclusión dentro del aula siendo esta una de las principales fortalezas, mejorando así la autoestima de los alumnos/as que presentan dificultades. Es importante destacar la necesidad de colaboración por parte del profesorado y la familia, ya que una poca colaboración de estos es una de las principales amenazas del proyecto, por lo que sin ellos no sería posible una evaluación positiva del mismo.

### **3. Establecimiento de objetivos.**

Una vez identificadas las necesidades se establecen unos objetivos a alcanzar con la ejecución de una acción planificada. Estos objetivos se dividen:

- **GENERALES**

- Realizar adaptaciones en Lectura Fácil de cada una de las asignaturas que el profesorado vea oportuno, junto con su prueba de evaluación.
- Fomentar la autonomía del alumno/a, consiguiendo así una mayor inclusión dentro del aula.

- **ESPECÍFICOS**

- Utilizar una metodología que atienda a las necesidades de los alumnos/as.
- Trabajar de forma cooperativa entre el centro, asociación y familia.
- Proporcionar información acerca dificultades de aprendizaje de los alumnos/as con discapacidad a profesores, familias y a sus iguales.
- Aprender a utilizar de forma autónoma los recursos disponibles dentro del aula.

Teniendo en cuenta la selección de los objetivos expuestos con anterioridad, y a raíz de ellos, se han diseñado los diferentes contenidos, actividades y temporalización de las mismas.

#### 4. Contenidos.

Los contenidos a tratar en las actividades que más adelante se abordan, están relacionados fundamentalmente con la elaboración del material disponible en **Lectura Fácil**. Las actividades están destinadas a un trabajo en grupo entre las familias, asociaciones y centros, de tal forma que el progreso de los alumnos/as con discapacidad intelectual sea lo más eficaz posible y así conseguir que el este avance en las diferentes etapas educativas en las que se encuentre.

CONTENIDOS		
PROFESORES	ALUMNOS	FAMILIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura Fácil.</li><li>• Sensibilización.</li><li>• Apoyo extracurricular.</li><li>• Formación.</li><li>• Motivación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura Fácil.</li><li>• Discapacidad intelectual.</li><li>• Sensibilización.</li><li>• Apoyo extracurricular.</li><li>• Motivación.</li><li>• Atención.</li><li>• Comprensión lectora.</li><li>• Rendimiento académico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sensibilización.</li><li>• Formación.</li><li>• Motivación.</li></ul>

Además, se desarrollarán diferentes sesiones dirigidas a profesores y profesoras de la E.S.O, como a padres y madres de niños y niñas con este tipo de discapacidad, en las que se tratarán contenidos relacionados con la importancia de la Lectura Fácil.

A continuación se muestran una relación de los diferentes contenidos dentro de una misma línea de actuación diseñados en relación a las actividades proponen posteriormente.

#### 5. Población beneficiaria del programa.

La población a la que va dirigida este proyecto, es a los **alumnos/as** que se encuentren matriculados en la E.S.O con necesidades educativas especiales, profesores que imparten clases a este tipo de alumnado y sus familias.

En el sistema educativo, las características que presentan los alumnos/as con discapacidad intelectual son:

- El ritmo de trabajo en clase es más lento.
- Necesitan un apoyo para la realización de las actividades.
- Al tener poca capacidad de atención durante largos periodos de tiempo, se trabaja con ellos, en periodos cortos y prolongados en el tiempo.
- El profesor debe fomentar su participación en clase así su aprendizaje será más eficaz.
- Reiteración en la realización de actividades para potenciar su memoria.
- La motivación juega un papel fundamental para el progreso de estos alumnos.

El **profesorado** juega un papel fundamental en este proyecto debido a que es el encargado de realizar la función docente y son los que observan de primera mano el progreso del alumno/a, la motivación del mismo, su capacidad de atención en clase y su rendimiento, y el que tiene un contacto directo con el pedagogo encargado de realizar las diferentes adaptaciones en Lectura Fácil para posibles modificaciones o alteraciones en dichas adaptaciones para conseguir un rendimiento lo más eficaz posible y así el alumno/a consiga ir promocionando y superando los cursos en los que se encuentre cursando.

Por último, destacar el papel de la **familia** ya que son los encargados de que el alumno/a siga trabajando en casa todo lo propuesto en clase. El trabajo de este colectivo es primordial para una evaluación positiva del proyecto. Dicho trabajo se ve reflejado en el esfuerzo y progreso de los alumnos/as. Estos tienen diferentes ayudas por parte del centro y de la asociación, pero el trabajo y refuerzo en casa es muy importante, ya que es el lugar donde el alumno repasa y mejora los contenidos que se le transmiten en clase

## **6. Diseño de la evaluación.**

Para llevar a cabo un seguimiento exhaustivo acerca del funcionamiento del proyecto y poder comprobar si el alumno/a va consiguiendo los objetivos que se plantean se va a proceder a describir los instrumentos y el procedimiento de evaluación.

En primer lugar se decide utilizar la actividad de “*La lista amarilla*”(Véase en Anexo VIII), la cual se explica posteriormente con exactitud, como evaluación inicial, para así poder tener una primera toma de contacto con los alumnos/as, obteniendo gracias a su realización, las ventajas y desventajas que los alumnos/as ven del material que se le va adaptar durante el curso académico en Lectura fácil, permitiendo así el poder ver sus motivaciones e intereses, trabajando así de forma más eficaz.

En segundo lugar, se rellenará mensualmente una *hoja de valoración y seguimiento del alumnado* (Véase en Anexo I) por parte tanto de la persona que ejerce de apoyo curricular, por su profesor y un miembro de la Asociación, para así observar con claridad el progreso y mejora del alumno/a. En ella se plasmarán las actividades que el alumno/a realiza o no en clase.

Además, se abordarán *reuniones informativas* acerca del progreso del alumno/a, dichas reuniones tendrán lugar entre el Centro-Familia-Asociaciones y en ellas se expondrá todo lo relacionado con el mismo, consiguiendo así resolver cualquier duda y poder trabajar en una misma línea de actuación los tres agentes involucrados en el Proyecto, evaluando así el progreso del alumno/a en clase.

También se utilizará una ficha de evaluación de las diferentes *sesiones de sensibilización* (Véase en Anexo II), con el fin de obtener una valoración objetiva por parte de los maestros/as de la etapa de E.S.O, las familias y los alumnos/as sobre el conocimiento de la discapacidad, habilidades que estos alumnos pueden adquirir, el progreso educativo de los mismos...

Por último y junto con este *cuestionario*, se realiza otro de *seguimiento* con una serie de ítems dirigidos a los maestros/as, que recogen su *percepción* sobre en qué medida el *programa de actividades ha mejorado la lectura y el adquirir conocimientos de las diferentes materias* (Véase en Anexo IX). Además, se incluye un apartado en el que los profesores/as de dicha etapa podrán indicar los aspectos de mejora con respecto al programa de actividades en general. Esta propuesta se elabora con el fin de conocer la opinión del profesado y así poder modificar y perfeccionar el programa.

El cuestionario de satisfacción y seguimiento (Anexo III) consta de 18 ítems repartidos en tres ámbitos: Satisfacción del profesorado, Valoración de los materiales y contenidos y Mejora de la comprensión lectora. El formato de respuesta a las preguntas

del cuestionario es una escala tipo Likert siendo: 1. Muy baja 2. Baja 3. Media 4. Alta 5. Muy alta.

Dicho cuestionario será respondido por los profesores y profesoras de la E.S.O. durante el desarrollo del programa de actividades. En lo que respecta en la evaluación de los alumnos/as se ha decidido diseñar diferentes pruebas de evaluación adaptadas en Lectura Fácil. Dichas pruebas han sido fundamentadas según el temario adaptado en Lectura Fácil del alumno/a. Estas pruebas de evaluación serán pasadas al alumno/a al final de cada tema estudiado, es decir, se realizará una prueba de evaluación por tema. Del resultado obtenido en esta prueba se podrá ir observando si el sujeto va adquiriendo los contenidos y conocimientos que se plantean, pudiendo así modificar aquello que no se considere adecuado para el progreso el alumno/a, ya que como resalta Jiménez (1992) no se puede entender la evaluación como un problema de selección o de orientación definiendo si un alumno está capacitado para...o que otro alumnado está mejor preparado que otro... sino que debe entenderse como información fiable y válida que el profesor obtiene con la finalidad de facilitar adaptaciones constructivas de los programas educativos a los alumnos, es decir, hay que tener en cuenta las características individuales de los propios alumnos/as (Véase en ANEXO VI).

El fin de realizar esta evaluación de forma mensual es para que el trabajo que se realice sea lo más significativo posible y se consigan alcanzar todos los objetivos planteados al finalizar el curso académico.

## **7. Temporalización.**

El proyecto que se presenta, se ha diseñado para que se desarrolle durante todo un curso académico, es decir, que comprende desde el mes de Septiembre de 2016 hasta el mes de Junio de 2017, en el IES Aynadamar de la provincia de Granada. Las actividades programadas se realizarán varias veces al mes, todas dirigidas y diseñadas por un pedagogo y con un tiempo máximo establecido para cada actividad. A continuación, se muestra la temporalización de una forma más detallada:

## Bloque I:

 Curso formativo para el diseño de adaptaciones curriculares en Lectura Fácil.

 Charla de sensibilización.

## Bloque II:

 Clases de apoyo extracurriculares.

 Sesiones de refuerzo de actividades realizadas en clase.

 Realización de actividades en Pizarra digital.

 Lista Amarilla.

 Cuenta cuentos.

 Charla de sensibilización.

## Bloque III:

 Escuela de Padres.

 Charla de sensibilización.

 Reuniones informativas del progreso del alumno/a.

OCTUBRE						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
30						

NOVIEMBRE						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

En la siguiente tabla se muestran los días y horas establecidos para la realización de las diferentes actividades planteadas:

TEMPORALIZACIÓN		
Actividades	Día	Horas
	El primer Jueves de cada mes	3 horas
	Un Martes cada dos semanas	1 hora
	Un día a elegir al comienzo de cada trimestre	2 horas
	Un día a elegir al comienzo de cada trimestre	3 horas/ tarde
	Todos los Lunes	2 horas
	Todos los Viernes	1 hora
	Un Jueves al mes	1 hora
	Quince días después el comienzo del curso	2 horas aprox.
	Un Miércoles al mes	2 horas
	Un día a elegir al comienzo de cada trimestre	3 horas / mañana

## 8. Diseño de la intervención.

La metodología que se llevará a cabo para la realización de las actividades que se desarrollan más adelante será activa, con el objetivo de que los padres y madres y profesores/as aprendan a diseñar de la forma más eficaz las adaptaciones de los temas en Lectura Fácil de los alumnos/as con discapacidad intelectual, además conseguir que dichos alumnos/as logren una mejor comprensión del temario establecido para su etapa educativa consiguiendo así aprobar dichas materias.

Las técnicas que se utilizarán para el desarrollo de las actividades son:

- Aprendizaje cooperativo.
- Trabajo en grupo.
- Mesa redonda.
- Mapas conceptuales.
- Lluvia de ideas.

Dichas estrategias serán útiles para que el colectivo al que se dirige el proyecto adquiera los objetivos propuestos de forma sencilla, amena y dinámica, favoreciendo el aprendizaje en equipo, al mismo tiempo que adquieren los conocimientos necesarios tanto para poder crear una adaptación en Lectura Fácil como para la comprensión del temario.

Conjuntamente, para el desarrollo de las mismas se elaborará un cuaderno de actividades denominado ``*Buenas prácticas en inclusión educativa: Aprende con la Lectura Fácil*´´, de forma que estas quedarán organizadas en tres bloques:

### BLOQUE I: ALUMNOS/AS.

- Clases de Apoyo Extracurriculares.
- Sesiones de Refuerzo de actividades realizadas en clase.
- Realización de actividades en Pizarra Digital.
- Cuenta Cuento.
- Charla de sensibilización.

## BLOQUE II: PROFESORES/AS.

- Curso Formativo para el Diseño de adaptaciones curriculares en Lectura Fácil. (Véase en Anexo VII).
- Charla de sensibilización.

## BLOQUE III: PADRES Y MADRES.

- Escuela de padres.
- Charla de Sensibilización (Véase en Anexo IV).
- Reuniones informativas del progreso del alumno/a.

Dicha organización facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de que los niños comprendan mucho mejor los contenidos propuestos para su etapa educativa con la ayuda de la Lectura fácil.

En el desarrollo de estas actividades intervendrán las familias, profesores y profesionales implicados, pudiendo así conseguir una comprensión más eficaz de los materiales adaptados en Lectura fácil (Véase en Anexo V). Todas las sesiones y actividades serán impartidas por el pedagogo/a. Principalmente, las actividades se realizarán en grupo, aunque en alguna de ellas en algún momento puedan tener un mayor protagonismo algunos alumnos/as que otros. Dichas sesiones tendrán lugar todas las semanas durante los nueve meses que dura un curso escolar, y en ellas al finalizar cada una se pedirá a los profesores, familias y alumnos/as que expongan lo trabajado en cada sesión, consiguiendo, así, una participación activa “obligada” y favorecer el intercambio de opiniones y experiencias en relación a la importancia de la realización de adaptaciones curriculares en Lectura Fácil. A continuación se plantean las actividades que se desarrollarán a lo largo de proyecto:

### **Actividad 1. Curso formativo para el diseño de adaptaciones en Lectura Fácil.**

Actividad dirigida a que los profesores/as aprendan a diseñar adaptaciones en Lectura Fácil.

**Objetivos:** Realizar adaptaciones en Lectura Fácil de cada una de las asignaturas que el profesorado vea oportuno, junto con su prueba de evaluación.

**Materiales:** Temario del alumno/a, Ordenador y pizarra Digital.

**Actividades:** El pedagogo diseña un curso de formación, en el que establece una serie de objetivos que el profesorado debe cumplir con el fin de que aprenda a realizar material.

### **Actividad 2. Reuniones informativas del progreso del alumno/a.**

Actividad dirigida a hablar sobre la evolución del alumnado dentro de clase.

**Objetivo:** Conseguir una misma línea de trabajo entre Centro-Asociación-Familias.

**Materiales:** Un aula.

**Actividades:** El pedagogo dirige la reunión entre todas las partes involucradas fomentando la participación de todas ellas para conseguir así trabajar todos los aspectos de mejora para que el alumno/a progrese lo mejor posible.

### **Actividad 3. Escuela de Padres y Madres.**

Actividad dirigida a que las familias interactúen entre ellas y pongan en común aquello que les preocupa de sus hijos/as.

**Objetivo:** Proporcionar a los padres de familia un espacio para pensar y reflexionar sobre el desarrollo integral de sus hijos/as.

**Material:** Un aula.

**Actividades:** El pedagogo dirige la reunión con los padres y madres asistentes dotando recursos y habilidades que posibiliten el crecimiento integral de sus hijos/as.

#### **Actividad 4. Charla de Sensibilización.**

Actividad dirigida a la concienciación e influencia sobre las personas para que recapaciten y perciban la importancia de la existencia de apoyo en personas con discapacidad intelectual.

**Objetivos:** Empatizar con personas que presentas alguna discapacidad intelectual.

**Materiales:** Un aula.

**Actividades:** El pedagogo diseña y lleva a cabo un charla donde a través de medios técnicos (videos) o testimonios de personas invitadas (presenten o no discapacidad, pero sensibilizadas con el tema) se intenta dar la máxima información posible acerca de un tema en concreto.

#### **Actividad 5. Clases de apoyo extracurriculares.**

Actividad dirigida a mejorar el aprendizaje del alumno/a, prestándole ayuda de manos de un apoyo curricular con el fin que mejore su proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivos:** Resolver dudas y problemática del alumnado referente a las diferentes materias que cursa el alumno/a.

**Material:** Un aula, material escolar, un ordenador.

**Actividades:** El pedagogo junto con el apoyo curricular diseña unos contenidos a trabajar de forma extracurricular con el alumno/a para que este mejore su rendimiento y consiga así superar la etapa educativa en la que se encuentre. Dichos contenidos son semejantes a los que el alumno/a ve en el aula.

#### **Actividad 6. Sesiones de refuerzo de actividades realizadas en clase.**

Actividades dirigidas al refuerzo de actividades ya realizadas en clase por el alumno/a.

**Objetivos:** Mejorar el rendimiento académico del alumno/a.

**Material:** Aula, material escolar, ordenador.

**Actividades:** El pedagogo se pone en contacto con los profesores/as que imparten clases a dichos alumnos con el fin de conocer la programación en cuanto a las actividades que el alumno va a desarrollar, para el trabajar las mismas en la sesión de refuerzo con el alumno/a.

#### **Actividad 7: Realización de actividades en Pizarra digital.**

Actividad dirigida a un aprendizaje del alumno/a más autónomo mediante las nuevas tecnologías.

**Objetivos:** Potenciar la motivación del alumno/a sobre los contenidos del proceso educativo a través de las nuevas tecnologías (pizarra digital).

**Material:** Pizarra Digital, Aula.

**Actividades:** El pedagogo utiliza las nuevas tecnologías como herramienta de enseñanza de los alumnos para potenciar su autonomía y aumentar su interés por los contenidos de las diferentes materias.

#### **Actividad 8. Lista Amarilla.**

Actividad dirigida a evaluar los intereses y motivaciones de los alumnos/as referentes a los contenidos de la etapa educativa a la que pertenezca.

**Objetivos:** Evaluar la eficacia de los contenidos según los intereses de los alumnos/as.

**Material:** Ficha de la actividad, aula, materiales escolares.

**Actividades:** El pedagogo diseña esta actividad para evaluar cuales son los interés y motivaciones de los alumnos, observando así cuales son los contenidos que más les interesa a los alumnos/as para conseguir una enseñanza de los contenidos más eficaz.

### **Actividad 9. Cuenta cuentos.**

Actividad dirigida al fomento de la lectura por parte de todos los alumnos/as dentro del aula.

**Objetivos:** Potenciar la comprensión lectora de los alumnos/as a través de la lectura de diferentes novelas populares adaptadas en lectura fácil.

**Materiales:** Un aula, libros de texto adaptados en Lectura Fácil.

**Actividades:** El pedagogo diseña esta actividad para el refuerzo del alumnado en comprensión lectora y oral y fomentar habilidades de hablar en público, donde se trabaja que todos los alumnos participen de forma igualitaria creando una educación inclusiva dentro del aula.

### **Actividad 10. Charla de sensibilización.**

Actividad dirigida a la concienciación e influencia sobre las personas para que recapaciten y perciban la importancia de la existencia de apoyo en personas con discapacidad intelectual.

**Objetivos:** Empatizar con personas que presentas alguna discapacidad intelectual.

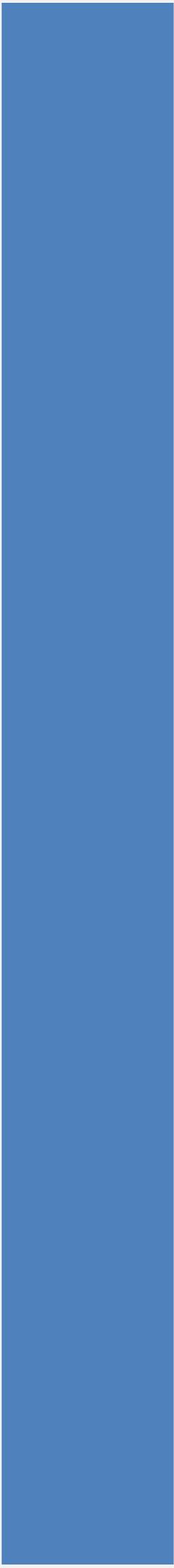
**Materiales:** Un aula.

**Actividades:** El pedagogo diseña y lleva a cabo un charla donde a través de medios técnicos (videos) o testimonios de personas invitadas (presenten o no discapacidad, pero sensibilizadas con el tema) se intenta dar la máxima información posible acerca de un tema en concreto.

## 9. Referencias bibliográficas.

- Blanco, R. (2008). Marco conceptual sobre Educación Inclusiva. En CONFINTED (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva: aportes a las discusiones de los talleres*. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. 25 a 28 de noviembre 2008, 5-14.
- Echeita, G. (2006). “*Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*”. Madrid: Narcea.
- EGEA, C.; SARABIA, A. (2004). *Visión y modelos conceptuales de la discapacidad*. Polibea, 73, 29-42
- El Informe WARNOCK. (1978). *Report of the Committee of Inquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. Her Majesty's Stationery Office. Londres, Inglaterra.
- González, M.T. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana de Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2 (6).
- Jimenez, F. (1992). *Evaluación educativa tradicional*. Universidad de Salamanca.
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntinx, W.H.E., Coulter, D. L., Craig, E. M., Reeve, Al, Schalock, R. L., Snell, M.E., Spitalnik, D. M., Spreat, S., y Tasse, M.

- J. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports* (10th ed.). Washington, DC: American Association on Mental Retardation.
- Montero, D, y Lagos, J. (2011). Conducta adaptativa y discapacidad intelectual: 50 años de historia y su incipiente desarrollo en la educación en Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(2), 345-361.
- Muntaner, J.J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En ARNÁIZ SÁNCHEZ, P.; HURTADO, M.D y SOTO, F.J. (Coords.). *25 años de integración escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Nihira, K. (1999). El comportamiento adaptativo: una descripción histórica. En Schalock, R. (Ed.) *La conducta adaptativa y la medición. Implicaciones para el campo del retraso mental* (pp. 7-14). Washington: Asociación Americana de Retraso Mental.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF)*. Madrid: IMSERSO.
- Rose, D. H., y Meyer, A. (2002). *Teaching every student in the digital age: Universal Design for Learning*. Association for Supervision and Curriculum Development.
- Schalock, R. L., Gardner, J. F., y Bradley, V. J. (2007). *Quality of life for persons with intellectual and other developmental disabilities: Applications across individuals, organizations, communities, and systems*. Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Verdugo, M.A. (1994). El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR. *Siglo Cero*, 25 (5), 5-24.



# Anexos

**ANEXO I: Ficha de evaluación mensual del progreso educativo en los alumnos/as  
con discapacidad intelectual.**

<b>Nombre:</b> <b>Edad:</b> <b>Categoría Profesional:</b>	<b>Explicación:</b> Los ítems deben responderse dibujando una X en la casilla que corresponde, dependiendo si el alumno/a realiza o no las actividades que se indican.	
<b>FICHA DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROGRESO EDUCATIVO EN LOS ALUMNOS/AS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>		
<b>TAREAS A OBSERVAR CON EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Materiales de lectura fácil</b>		
<b>Agenda escolar para organizar las tareas y para el intercambio de información entre el centro y la familia.</b>		
<b>Situado entre compañeros que sean apoyos naturales</b>		
<b>Ayudas: ópticas, auditivas</b>		
<b>Coordinación con profesionales que les apoyan o atienden fuera del aula: instituciones, asociaciones, organizaciones (ETPOE, ONCE, Down...)</b>		
<b>Colaboración familiar: apoyo afectivo y emocional, seguimiento continuado del trabajo escolar</b>		
<b>No permitirle refugiarse en la comodidad. Facilitar su autonomía personal y evitar la sobreprotección.</b>		
<b>Promover la participación activa del alumno en clase</b>		
<b>Formular las preguntas de los exámenes con un lenguaje lo más fácil posible (NO: frases largas, mucha subordinación, palabras difíciles....)</b>		
<b>Planificar y publicar calendario de exámenes con tiempo para evitar dos o más en el mismo día</b>		
<b>Si se usan apuntes, el alumno debe contrastar los suyos con los de un compañero.</b>		
<b>Alumno colaborador, que lo acompañe y lo apoye en lo que necesite: apuntes, revisión de agenda</b>		
<b>Partir de los conocimientos previos del alumno y tantear sus lagunas o puntos débiles</b>		
<b>Usar otro tipo de examen o prueba si fuera necesario. Por ejemplo oral en lugar de escrito para un alumno con dificultades para escribir...</b>		

**ANEXO II: Ficha de evaluación de las sesiones de Sensibilización.**

<p><b>Nombre:</b></p> <p><b>Edad:</b></p> <p><b>Categoría Profesional:</b></p>	<p>Para evaluar las sesiones de sensibilización de maestro/as y familias, se utilizará un cuestionario de valoración que consta de 16 ítems, A través de este cuestionario se valorarán diversos aspectos relacionados con la utilidad, calidad y satisfacción de las sesiones realizadas y los contenidos que las componen, mediante una escala Likert, siendo:</p> <p><b>1 Muy baja, 2 Baja, 3 Media, 4 Alta, 5 Muy alta</b></p>					
<b>EVALUACIÓN DE LAS SESIONES DE SENSIBILIZACIÓN</b>						
		1	2	3	4	5
<b>1. Satisfacción de las expectativas personales</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>2. Calidad de los materiales elaborados</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>3. Las sesiones le han sido útiles</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>4. ¿El material utilizado ha sido adecuado a las necesidades / perspectivas?</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>5. Metodología práctica</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>6. Duración de las sesiones</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>7. Programación de las sesiones</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>8. ¿Le ha servido este modelo de redacción?</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>9. ¿Crees que la estructura general de los materiales esta acertada?</b>		<input type="checkbox"/>				
<b>10. Selección de los contenidos de los materiales</b>		<input type="checkbox"/>				

**ANEXO III: Cuestionario de satisfacción del profesorado y seguimiento del programa en el aula.**

<b>Nombre:</b>  <b>Edad:</b>  <b>Categoría Profesional:</b>	Para evaluar las sesiones de sensibilización de maestro/as y familias, se utilizará un cuestionario de valoración que consta de 16 ítems, A través de este cuestionario se valorarán diversos aspectos relacionados con la utilidad, calidad y satisfacción de las sesiones realizadas y los contenidos que las componen, mediante una escala Likert, siendo:  <b>1 Muy baja, 2 Baja, 3 Media, 4 Alta, 5 Muy alta</b>
---	---

	1	2	3	4	5
<b>SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO EN CUANTO AL PROGRAMA</b>					
1. ¿Considera de utilidad el programa de actividades para la realización de adaptaciones en lectura fácil?	<input type="checkbox"/>				
2. ¿La puesta en práctica del programa le ha resultado fácil y sencilla?	<input type="checkbox"/>				
3. Los contenidos del programa de ajustan a los objetivos propuestos.	<input type="checkbox"/>				
4. La temporalización del programa ha sido la adecuada	<input type="checkbox"/>				
5. En general, el grado de satisfacción en relación al programa es...	<input type="checkbox"/>				
<b>VALORACIÓN DE LOS MATERIALES Y CONTENIDOS</b>					
6. Calidad de los materiales elaborados.	<input type="checkbox"/>				
7. ¿El material elaborado se ha adecuado a las necesidades/expectativas?	<input type="checkbox"/>				
9. ¿Se adecúan estos a las edades de los niños/as destinatarios del programa?	<input type="checkbox"/>				
10. ¿Tanto los materiales como los contenidos son claros y se entienden bien?	<input type="checkbox"/>				

<b>MEJORA DEL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS EN EL AULA</b>					
Una vez llevado a cabo el programa de actividades, los alumnos/as con discapacidad intelectual:					
11. Tienen un mayor conocimiento de los contenidos planteados en su etapa.	<input type="checkbox"/>				
12. Saben expresar un trabajo a través de la Pizarra digital.	<input type="checkbox"/>				
13. Tienen una mayor capacidad para atender en clase .	<input type="checkbox"/>				
14. Comprenden mejor el temario	<input type="checkbox"/>				
15. Plantean sus dudas ante alguna pregunta	<input type="checkbox"/>				
16. Tienen una mayor motivación hacia el trabajo y actitudes positivas en clase.	<input type="checkbox"/>				
17. Saben trabajar en grupo	<input type="checkbox"/>				
18. En general, el programa ha favorecido la mejora del rendimiento de los alumnos/as con discapacidad intelectual en clase	<input type="checkbox"/>				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					
-					
-					
-					
-					
-					

#### **ANEXO IV: Video de Sensibilización.**

Esta herramienta será utilizada en las charlas de sensibilización, como ejemplo de un caso real de discapacidad intelectual, donde se explica con claridad el proceso de aceptación de la familias de tener un hijo/a con discapacidad y además muestra las habilidades que una persona con discapacidad intelectual, en este caso hablamos del Síndrome de Down, puede adquirir a lo largo de la vida intentando siempre con ayuda llegar a tener una vida lo más normalizada posible.

En el siguiente video se puede observar como una familia tiene una hija con Síndrome de Down, la preocupación que tienen ante el desconocimiento de la discapacidad y se habla de cómo afrontarla de la forma más normalizada posible y de hacerles ver que con la ayuda necesaria su hija podrá llegar a ser una persona autónoma.

Véase en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=o8NW0deNdGc>

## ANEXO V: Adaptación en Lectura Fácil.

A continuación, se muestra un ejemplo de una página de un temario de un alumno con discapacidad intelectual.

En primer lugar se muestra una hoja de un temario ordinario y en segundo lugar, esa misma hoja pero adaptada en lectura fácil, donde se puede observar una notable diferencia en la redacción y comprensión de la misma.

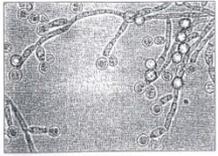


Figura 5.5. Pseudomorfismo de *Candida albicans*.



Figura 5.6. *Candida albicans*.

**Parásitos**

Son seres vivos que temporal o definitivamente **viven en el interior o la superficie de otro ser vivo llamado huésped. De él obtienen lo necesario para su desarrollo y reproducción.** Nosotros vamos a estudiar las relaciones con el reino animal cuando el huésped es un animal.

**Existen dos tipos:**

- **Protozoos:** son unicelulares y de estructura eucariótica. Ejemplos: *Amoeba*, *Paramecium*, *Giardia*, *Trichomonas*.
- **Metazoos:** son pluricelulares y de ellos nos interesan los helmintos o gusanos y los artrópodos. Entre otros son insectos con apéndices articulados, como las arañas y los insectos.

**2.2. El mecanismo de transmisión**

Es el mecanismo o modo que utiliza el agente infeccioso para pasar de la fuente de infección al huésped.

El mecanismo de transmisión depende de una serie de factores:

- La vía por la cual se eliminan del organismo (orina, heces...).
- La resistencia en el medio externo.
- La puerta de entrada: cutánea, mucosa, respiratoria, urinaria, placentaria...
- El número de microorganismos necesarios para afectar al huésped.

Los mecanismos de transmisión pueden ser por contacto directo o por contacto indirecto.

- Contacto directo, también llamado de persona a persona por la proximidad entre la fuente de infección y la persona susceptible. El contacto puede ser a través de la piel, mucosas, cabellos, o por medio de las gotas eliminadas al hablar o toser, llamadas gotas de Flügge, o los más peligrosos núcleos gástricos de Wells que no son más que las anteriores gotas pero desecadas, ya que algunas bacterias o virus quedan en ellas en seco y permanecen en el ambiente flotando.

**Para saber más:**

- Tipos de transmisión por contacto: directo e indirecto.
- Mecanismos de transmisión por contacto: directo e indirecto.
- Tipos de transmisión por contacto: directo e indirecto.
- Mecanismos de transmisión por contacto: directo e indirecto.
- Tipos de transmisión por contacto: directo e indirecto.
- Mecanismos de transmisión por contacto: directo e indirecto.

100 BLOQUE IV: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INFECIONES HOSPITALARIAS

**DOWN** ORGANIZACIÓN  
Crisol

Plaza de España, 100, 100  
Paseo de la Castellana, 100, 100  
Código de barras: 9789789789789  
www.down.es/organización

Los **PARASITOS** son seres vivos que viven en el interior o en la superficie de otro ser vivo del que obtiene lo necesario para su desarrollo y multiplicación.

Existen 2 tipos:

- **Protozoos:** unicelulares y de estructura EUCARIÓTICA.
- **Metazoos:** pluricelulares de los que nos interesan los gusanos y los artrópodos.

**ARTROPODOS:**  
invertebrados con apéndices articulados.  
Ejemplo: arácnidos e insectos.

**MECANISMOS DE TRANSMISIÓN**

**RECUERDA:**

Mecanismo de transmisión: modo que utiliza el agente infeccioso para ir desde la fuente de infección al huésped.

Factores del que depende el mecanismo de transmisión:

- Vía por la que se eliminan del organismo. Ejemplo: orina y heces.
- Resistencia en el medio externo.
- Puerta de entrada. Ejemplo: mocos, respiratoria.
- Número de microorganismos para afectar al huésped.

9

**ANEXO VI: Prueba de evaluación en Lectura Fácil.**

**Nombre:**.....

**Fecha:**.....

**Examen unidad 7: La observación de las eliminaciones del enfermo.**

**1. ¿Qué es el esputo?**

.....  
.....

**2. ¿Qué 4 tipos de huesos existen?**

.....  
.....  
.....  
.....

**3. Di si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones:**

- A) El esqueleto humano se encuentra dividido entre el esqueleto axial y el esqueleto apendicular .....
- B) El esqueleto axial lo forman 50 huesos .....
- C) La cintura pelviana es una parte del esqueleto apendicular .....
- D) El fémur forma parte de la cintura pelviana .....

## ANEXO VII: Programa de formación en Lectura Fácil para profesores.

Programa  
Lectura Fácil

IV Encuentro de

GRANADA, 15 y 16 de Octubre de 2016



### Lectura Fácil: Una puerta abierta a la cultura y al conocimiento

Sábado, 15 de Octubre 2016 - Sede IES Aynadamar

9.30h- 10.00h	<b>Entrega documentación</b>
10.00h– 10.30h	<b>Bienvenida</b> José Luis Limón, Directo del Centro, Cultura y Cooperación al Desarrollo.
10:30h – 11.00h	<b>Presentación Lectura Fácil</b> José María Rodríguez, codirector Asociación Lectura Fácil
11.00h– 11.45h	<b>La Lectura Fácil se abre camino en la universidad</b> (colección <i>Siempre viva</i> y guía <i>Renacimiento del Sur</i> ) Alejandro Vega , de la UGR Isabel Contreras , Asociación Lectura Fácil
11.45h– 12.00h	Pausa
12.00h– 14.00h	<b>Dinámica de grupos</b> Patricia Martínez, actriz y coacher
14.00h– 16.00h	Comida
16.00h– 20.00h	<b>Taller de técnicas de redacción</b> Andrea Muñoz, Asociación Lectura Fácil

Sábado, 2 de julio 2016 - Sede Universidad Internacional de Andalucía

9.00h – 9.30h	<b>Entrega de documentación</b>
9.30h- 12.00h	<b>Talleres de dinamización lectora: cómo crear y dinamizar un club LF</b>
12.00h– 12.30h	Pausa – café

**12.30h– 14.00h      Coloquio/Puesta en común entre los diferentes grupos**

**Inscripciones**

Posibilidad de obtener un certificado de la Universidad de Granada (UGR).

El precio de la inscripción con certificado es de 8€

La participación sin certificado de la UGR es gratuita.

Ruta turística por Granada, municipio declarado Patrimonio de la Humanidad (precio a determinar)

**Organizan**



**ANEXO VIII: Lista Amarilla.**

Actividad dirigida a evaluar los intereses y motivaciones de los alumnos/as referentes a los contenidos de la etapa educativa a la que pertenezca.

<b>LISTA AMARILLA</b>	
<b>VENTAJAS</b>	<b>DESVENTAJAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>•</li><li>•</li><li>•</li><li>•</li><li>•</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•</li><li>•</li><li>•</li><li>•</li><li>•</li></ul>

**ANEXO IX: Cuestionario para el profesorado sobre la mejora de la comprensión lectora y la adquisición de conocimientos en alumnos/as con discapacidad intelectual.**

<b>Nombre:</b>  <b>Edad:</b>  <b>Categoría Profesional:</b>	<b>Explicación:</b> Los ítems deben responderse dibujando una X en la casilla que corresponde, dependiendo si el alumno/a realiza o no las actividades que se indican.		
<b>Gracias a la Lectura Fácil el alumno/a...</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Comprende mejor lo que lee.			
2. Ve mejor los contenidos.			
3. Se encuentra más participativo en clase.			
4. Consigue superar las diferentes materias.			
5. Tiene una mayor motivación.			
6. Trabaja mejor en equipo.			
7. Es capaz de seguir el ritmo de la clase.			
8. Puede seguir avanzando en su etapa educativa.			
9. Consigue ser más autónomo.			
10. Se encuentra en consonancia con el resto de compañeros.			